



UNIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

UTC

PJ. 001 – 24 FEB – 2014

NIT 900.773.289-2

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2020

Doctor

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

Presidente República de Colombia

Doctores

MARGARITA CABELLO BLANCO

Ministra de Justicia

ALICIA ARANGO OLMOS

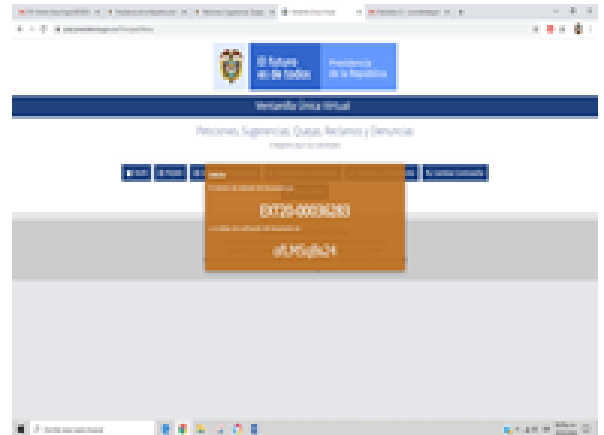
Ministra del Interior

CARLOS HOLMES TRUJILLO

Ministro de Defensa

ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ

Ministro de Trabajo



Ref.: Artículo 23 C.P.C.

Asunto: **Solicitudes de orden laboral en el marco del Estado de Emergencia Económica, social y ecológica.**

Respetado Presidente y Ministros.

Reciban un cordial saludo de la Confederación Unión de Trabajadores de Colombia UTC, deseándoles todo el éxito en su gestión de gobierno, y principalmente en las decisiones que adopten para el manejo de la pandemia COVID-19.

En atención a que algunos empleadores principalmente del sector público, relacionado a entidades que prestan servicios de seguridad y defensa mantienen e incluso han aumentado las jornadas laborales presenciales, de muchos trabajadores que bien podrían realizar teletrabajo o prestar turnos más reducidos.

Teniendo en cuenta la expedición de varios Decretos Legislativos de distinto orden, entre los que se establecen medidas de carácter laboral para disminuir la afectación de los trabajadores, y sus familias.

La Confederación Unión de Trabajadores de Colombia UTC solicita que se revisen las condiciones laborales de los siguientes trabajadores que se encuentran en alto riesgo, por las jornadas y desplazamientos que deben realizar a diario.

1. Personal de escoltas al servicio de la Unidad Nacional de Protección
2. Personal Civil del Ministerio de Defensa
3. Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del INPEC

Es importante revisar la rigidez de la relación laboral con la que se está tratando a estos trabajadores, pero a su vez el olvido, al no haberlos tenido en cuenta dentro del numeral 4 del artículo 5 del Decreto Legislativo 488 del 27 de marzo de 2020.

Agradeciendo su atención y colaboración.

Atentamente,

GUIOVANNI ALEXANDER BENAVIDES MARTÍNEZ

Presidente Nacional UTC

SOLO LA UNIÓN HACE LA FUERZA, U.T.C. ANTES, AHORA Y SIEMPRE UNIDOS PARA LA NUEVA COLOMBIA.

Carrera 27B No. 24B – 33 Apto 201 Bogotá / 6452462 / 3138839357

correo uniondetrabajadoresdecolombia@gmail.com